

# Acabando con la corrupción

ENTREVISTA A JOSE UGAZ SANCHEZ-MORENO  
PROCURADOR AD HOC.

POR: SHAKIRA BEDOYA

*Durante los últimos meses del régimen anterior fuimos testigos de una corrupción a todo nivel. Definitivamente, nadie puede negar que uno de los factores más decisivos en la caída del régimen fujimorista fue la exhibición del tristemente famoso video Kouri-Montesinos. “Diez más cinco, quince” es una frase que quedará grabada en la mente de los peruanos como la que simboliza el poder que podía sostener Vladimiro Montesinos sobre la más grande red de corrupción que el país haya visto en su gobierno. José Ugaz fue nombrado procurador ad hoc en este espectacular caso, a continuación nos precisará algunos detalles de la investigación y los retos que se deben asumir, para desbaratar la organización criminal Montesinista.*

**¿Qué lo llevó a aceptar la tarea de investigar a Vladimiro Montesinos considerando que fue el propio régimen que lo protegió durante años el que se lo solicitó?**

Bueno, esta decisión, luego de ser profundamente meditada, fue tomada en el convencimiento de que Montesinos es sin duda la personalidad más nefasta para el país de los últimos tiempos, y fue independientemente de quién designara al procurador. Era la oportunidad de iniciar una investigación en serio que permitiera conocer lo que ha ocurrido, en cuanto a corrupción, los últimos 10 años en el país. También era la oportunidad de poner un límite a la impunidad del pasado y procurar que por lo menos, tratándose de hechos tan graves como los cometidos por Montesinos, hubieran sanciones efectivas para él y para todo su entorno. Así, los objetivos iniciales de la procuraduría han sido desde un inicio saber la verdad y tratar de llegar a ello independientemente de quiénes pudieran estar involucrados y así se le hizo saber a Fujimori. De

hecho, Fujimori fue involucrado en la investigación a los ocho o diez días de nuestro nombramiento, estando aún en funciones. Además, esto nos permitiría hacer un deslinde con el pasado; romper con el esfume de impunidad y procurar que no solamente se sepa la verdad sino que quienes han incidido en estos hechos delictivos sean procesados penalmente y sancionados como viene siendo hasta ahora.

**¿Fujimori le pidió su renuncia?**

A mí personalmente no, pero fui convocado por el ex ministro de Justicia, el Dr. Bustamante, quien me informó que a los ocho días de mi nombramiento, Fujimori le había pedido mi renuncia porque consideraba que me estaba manejando con autonomía, que no obedecería sus instrucciones y que me había convertido en un personaje muy incómodo, pues permanentemente sostenía en público que las investigaciones iban a ser hasta las últimas consecuencias, caiga quien caiga, y que él entendió que era un mensaje contra él.

**¿Cómo llega a contactarse con el país por primera vez?**

Bueno yo fui llamado el día 1º de Noviembre en horas de la tarde, por el ministro Bustamante, a quien conozco porque había sido mi profesor en la Universidad y posteriormente compartimos encargos profesionales. Él me comunica que se necesitaba iniciar un proceso contra Montesinos porque había que capturarlo. Hasta ese momento Fujimori había desplegado toda ese cerco absurdo, pues no había orden de captura contra Montesinos. Entonces se me pidió un apoyo como penalista para generar un esquema penal que permitiera conseguir una orden de captura contra Montesinos; yo acepté colaborar en ese aspecto, y al día siguiente aparecieron las cuentas en Suiza y allí es que deciden nombrar un procurador especial y me piden que me haga cargo del asunto.

**¿Por qué cree usted que se le nombró procurador?**

También me he preguntado eso muchas veces. Creo que hay dos razones fundamentales: la primera es que Fujimori necesitaba legitimidad en ese momento (como penalista he tenido presencia pública y he sido crítico del gobierno), por lo que si hubieran nombrado uno de los conocidos Procuradores del Estado que han sido congresistas, nadie hubiera tenido ninguna expectativa; al nombrar a una persona que estaba en la oposición, tuvo un marco de legitimidad.

La segunda creo que ha sido básicamente un factor psicológico: Fujimori creía que después de la caída de Montesinos, al designar un procurador, él podría manipularlo como manipulaba a las autoridades anteriores. No se había adaptado a las nuevas circunstancias, como el desmoronamiento de la organización Montesinos. Por eso es que cuando se encuentra con nuevas autoridades, como es el caso de la nueva Fiscal de la Nación, que no estaba dispuesta a obedecer instrucciones, y el nuestro, con una procuraduría que estaba dispuesta a seguir hasta el final.

**Sobre la investigación, ¿qué avances importantes considera usted que se han conseguido hasta ahora?**

Ya estamos a casi cinco meses de haberse iniciado las investigaciones y creo que los avances son sustanciales para la dimensión que tiene este caso. Lo que se ha conseguido es mucho. Tenemos ya un esquema claro de cómo estaba organizada la banda de Montesinos, tenemos claro en qué ámbitos de la vía institucional pública del país han actuado generando diversos actos de corrupción, tenemos un universo de investigadores que en este momento están alrededor de las cuatrocientas personas vinculadas a Montesinos, se han conseguido importantes capturas y procesos contra personas de muy diversa índole (hay tres ex-comandantes generales en prisión, varios generales, empresarios del mundo de la televisión, políticos); es decir, la fama de personas que están sujetas a procesos hoy en día a procesos penales o a medidas de detención u otras medidas cautelares es muy amplia, y creo que esto es prueba de que aquí no ha habido ninguna interferencia y que la Procuraduría ha actuado con la independencia necesaria para poder llevar adelante estas investigaciones. Por otro lado se ha podido identificar importantes sumas de dinero y tenemos en este momento congelados aproximadamente 120 millones de dólares en el extranjero, con una alta expectativa de recuperación en el mediano plazo.

**¿Ha podido ya la Procuraduría establecer el Modus Operandi en que la organización criminal de Montesinos funcionaba, y en este sentido, la manera en que ésta se articulaba con las distintas entidades del Estado?**

Sí lo tenemos bastante claro, en el sentido de que era una organización vertical con una gran cabeza que era Montesinos y debajo de él se trabajaba en base a compartimientos estancos; entonces, los que trabajaban en el mundo del narcotráfico no sabían necesariamente lo que hacían los que trabajaban en el tráfico de armas; éstos a su vez no sabían lo que hacían los otros en el ámbito

judicial o en el ámbito político. Y para cada uno de estos ámbitos tenía personas de su confianza dedicadas a cada una de estas tareas.

En su entorno inmediato tenía una especie de “hombres de confianza” o lugartenientes, que eran los que manejaban algunos operativos clandestinos, los más importantes probablemente, y un equipo de gente que estaba vinculada a todo lo que era el manejo económico de la organización.

### ¿Cuál es el paso siguiente?

Bueno, ahora estamos en una fase distinta, los primeros nueve meses fueron muy difíciles en término de poder definir el universo de investigación: cómo funcionaba la organización, quiénes eran las personas claves en éste. Yo diría que de la cúpula de la organización tenemos procesado el 90% y en prisión a más de la mitad, lo cual en términos de logros es un éxito sustancial. Hemos entrado en una etapa diferente. Ya la investigación está organizada. Si bien es cierto surgen hechos nuevos a cada momento ya discurre sobre un carril que nos permite tener un escenario procesal bastante claro. Así, la etapa en la que estamos ahora es la de negociación con aquellas personas que han pedido acogerse a la ley de beneficios, que está dando unos resultados sorprendentes.

### ¿Cuáles son las distintas áreas en que la Procuraduría ha orientado la investigación?

Básicamente las que he mencionado, ¿no? Tenemos investigaciones en el ámbito de drogas; en el de los D.D.H.H., por los casos de tortura y asesinato que se han producido; investigaciones en el tema de armas, que tiene que ver básicamente con adquisición de pertrechos militares para el Estado; investigación en el ámbito judicial, que tiene que ver con la mafia que operaba en el sistema de administración de justicia; investigación en el ámbito de la libertad de expresión, todo lo que tiene que

ver con los medios “chicha” y la afectación de los medios de comunicación, especialmente la televisión, y todo el ámbito de la corrupción financiera, que es un ámbito específico en donde hay mucho pan por rebanar todavía.

### ¿Cuántas personas trabajan en la investigación?

La Procuraduría está integrada en este momento por 4 procuradores; el que habla como coordinador general. Hay un procurador específico para el tema de D.D.H.H., que es el Dr. Ronald Gamarra; un procurador que está dedicado al tema de corrupción general y corrupción financiera, que es el Dr. Luis Vargas Valdivia; y un procurador que ve el tema de narcotráfico y las otras vinculadas a las armas, que es el Dr. César Azabache. Ahora bien, debajo de nosotros hay un equipo de personas que vienen trabajando desde que se nos habilitaron los fondos, es decir desde enero de este año.

### ¿Qué papel desempeñó Fujimori y el oficialismo en general en el funcionamiento de este aparato criminal?

Bueno, Fujimori a estas alturas es claro que no podrá desconocer las actividades de la organización Montesinos, dada la envergadura de los delitos cometidos por éste. Sin embargo, no se ha podido encontrar todavía ninguna prueba documental que acredite que él personalmente esté involucrado en actos de corrupción, claro que sí hay indicios de que, efectivamente, Fujimori también habría compartido dinero ilegal con Montesinos, por lo tanto él en este momento está sujeto a unas investigaciones vinculadas a tráfico de drogas, por la información que dio el hermano de Pablo Escobar, en el sentido de que le había dado un millón de dólares a Montesinos para financiar la campaña de Fujimori y que éste sabía de esto; tiene además una investigación por algunas cuentas de ellos de las que se ha hablado en el extranjero: Panamá, Singapur, Japón; tiene también una investigación vinculada al tema de la libertad de expresión y la asignación de publicidad y, ahora, una investigación

muy sería vinculada a la toma de la embajada y los asesinatos y ejecuciones extrajudiciales que se habrían cometido allí.

**¿Cómo ve la posibilidad de que Fujimori pueda ser juzgado efectivamente?**

Yo creo que extraditarlo va a ser muy difícil, sino imposible; toda vez que Japón ya le ha reconocido la nacionalidad japonesa y este país no extradita a sus nacionales. Por lo tanto, la posibilidad de que Fujimori sea judicialmente emplazado y sancionado por ahora dependen de si se acredita que es responsable de algún delito de lesa humanidad, como las ejecuciones extrajudiciales; entonces se aplicarán las normas de jurisdicción universal, y así un juez japonés podrá abrir un proceso contra Fujimori y sancionarlo en función a los tratados internacionales. Sería algo similar a lo que ocurrió con Pinochet y el juez Baltasar Garzón en España.

**¿Qué estrategia se están desarrollando para la recuperación del dinero que salió ilícitamente del país?**

Bueno, la primera etapa fue la de la ubicación del dinero; una vez que éste fue ubicado, se congela y se solicita a la autoridad de los países donde esté que proceda el congelamiento y hay que iniciar las acciones legales para la recuperación. Nosotros tenemos gestiones avanzadas con las autoridades suizas, norteamericanas y de Gran Caimán, que son los 3 lugares donde están las cantidades de dinero más significativas. En este sentido, creo que las posibilidades de recuperación son muy altas.

**¿Siempre y cuando no califique como lavado de dinero?**

Bueno, en el caso de Suiza es muy claro, como hemos señalado. La fiscal ha sido efectiva en sistematizar que si se prueba que el origen del dinero es lavado por tráfico de drogas habría que sostener una negociación porque Suiza se sentiría intranquila toda vez que su sistema

financiero habría sido impactado. Pero si es dinero que viene de corrupción como estamos en condiciones de afirmar en el caso de Suiza entonces ese dinero es totalmente nuestro.

**¿En cuánto tiempo cree usted que sea posible la recuperación?**

Yo espero que en dos o tres meses tengamos ya ese dinero camino al Perú, es un poco complicado pero estamos haciendo las gestiones del caso.

**¿Cuáles han sido las mayores dificultades o problemas que ha encontrado la labor que usted desempeña?**

En un primer término, han sido básicamente limitaciones presupuestales. Además, una procuraduría de 30 personas sacada de la nada requiere una infraestructura, no teníamos local, no podíamos contratar al personal que requeríamos y eso tomó desde noviembre hasta enero. Así, los primeros tres meses han sido meses de tremendo esfuerzo de los procuradores y un equipo muy pequeño vinculado al estudio, que es lo que finalmente ha contratado el Estado. Pero eso finalmente se ha resuelto; claro, siempre con las limitaciones que tiene un presupuesto modesto como el que tenemos.

El segundo escollo o traba que hemos tenido ha sido en un comienzo un conjunto de ataques a la Procuraduría cuestionando su legitimidad por haber sido designada por Fujimori, ataques que venían evidentemente de un sector vinculado a Montesinos, como es el caso del diario Expreso, que hoy sabemos que estaba totalmente vinculado a él. Pero más allá de eso, las principales trabas han sido de la propia investigación, porque no teníamos un sistema diseñado para enfrentar un fenómeno de esta envergadura; hemos tenido que hacer esfuerzos para que se designen fiscales especiales, proponer proyectos de ley, hacer un diseño legal y de alguna manera convencer a las organizaciones estatales de una lógica diferente porque no se puede trabajar un caso como éste con la lógica normal del sistema de Justicia.

Felizmente se ha conseguido que se designe a fiscales y jueces de primer nivel que hoy en día están haciendo un trabajo extraordinario.

**La legislación penal en nuestro país ha sido y continúa siendo muy cuestionada desde el punto de vista de un derecho penal garantista. ¿Cómo ha repercutido en la investigación el trabajar con leyes que siguen una lógica de expansionismo penal?**

Bueno, el sistema penal está muy desordenado. Ha sido “manoseado” sistemáticamente en los últimos 10 años por el gobierno anterior. Eso nos obligó a generar tres normas nuevas específicas para el tema de corrupción y sobre esa base trabajar con las leyes penales que tenemos. Hay algunas cosas en las que consideramos que las penas no guardan proporción, pero hemos tenido que adecuarnos a ese esquema y trabajar en base a lo que tenemos, porque no nos parecía prudente generar modificaciones al código sustantivo en una etapa como la que hemos pasado, en la que básicamente el esfuerzo inicial tenía que estar destinado más bien al ámbito de la investigación. No obstante, el código penal sigue siendo un código generoso que ha permitido de alguna manera que se reinicien los procesos por los delitos vinculados a actos de corrupción a pesar de estos vacíos. El que sea casi obsoleto ha permitido que algunos cuestionen la tipicidad diciendo que, quien siendo particular, recibe dinero de un funcionario público no comete delito de peculado, etc. pero la dogmática penal nos ha permitido a nosotros sostener con buena base que haciendo una adecuada interpretación de las normas se pueden resolver esos problemas. Claro, hacia el futuro creo que habría que repensar algunos tipos penales vinculados específicamente al de corrupción.

**¿Ha pensado en proponer proyectos de ley al respecto?**

No hemos estado trabajando en ese ámbito. Nuestro mandato, si es que se renueva nuestra designación a fin de mes, termina el 28 de Julio. Yo creo que ahí se iniciaría una segunda etapa en la que ya puede pensarse en modificar al fin algunos tipos penales; no queremos dar el mensaje que se ha dado en el pasado, de que estas

sanciones desproporcionadas de cadena perpetua o penas maximalistas, puedan interpretarse como una cacería de brujas y, que aquí se está buscando una vendeta política, como algunas personas del pasado oficialismo vienen sosteniendo sin ninguna base.

**¿Ha pensado en lo que va a ocurrir en la investigación cuando termine su labor en la procuraduría en julio de este año?**

Nosotros ya hemos anunciado que terminamos el 28 de julio. En esta fecha cumplimos nueve meses en este trabajo, que ha sido muy intenso. Yo creo que después de nueve meses se requiere un nuevo impulso y que una persona que venga con nuevas ideas, una motivación diferente podría darle un giro importante a estas investigaciones. Además, creo que a esa fecha ya tendremos un proceso muy bien diseñado y encarrilado, que va a caminar por los años que tenga esta investigación por delante. Siempre habrá gente con capacidad para poder llevar una investigación de este tipo, y creo que éste es un reto para el próximo gobierno: poder decidir a quién van a confiar una responsabilidad tan delicada como ésta.

**Casi toda la investigación se ha desarrollado bajo un gobierno de transición. ¿Qué efectos considera que tendrá para el desarrollo de su gestión el cambio de panorama político?**

En realidad, salvo que haya un gobierno que no tenga una voluntad política decidida de llevar estas investigaciones hasta el final, que no creo que sea posible, pues la población está muy consciente y muy alerta siguiéndole el pulso a las investigaciones día a día, además los candidatos han manifestado que este tema tendrá mucha importancia en sus planes de gobierno, por lo que es impensable un escenario en el que no haya voluntad política; pero si ésta estuviera ausente, creo que la población la exigiría. Por lo tanto, sea un gobierno de transición o uno consolidado, no nos olvidemos que esto empezó con un gobierno íntimamente vinculado a la corrupción, y durante dos semanas y media fuimos capaces de llevar la investigación hasta la fuga del propio presidente de la República. Claro, ahora tenemos

condiciones óptimas. Este gobierno nos ha dado todos las garantías del caso y he hecho esfuerzos muy grandes para dotarnos de los recursos que requerimos. Yo espero que este esfuerzo sea retomado por quien asuma la presidencia el 28 de Julio.

**¿Qué expectativas tiene con respecto a la gestión que viene desempeñando? ¿Cuáles son los objetivos que a largo plazo debería tener la investigación?**

Creo que lo que viene hacia el futuro básicamente, ya tiene identificado un número significativo de personas. Creo que hay que terminar de diseñar el esquema de quienes forman parte de esta organización y en qué lugar estuvieron. Hecho eso creo que el esfuerzo investigativo tiene que estar centrado básicamente en lo que es repatriación del dinero y consolidación del escenario probatorio para que llegados los procesos a su fase de maduración final pueda haber penas significativas, severas y ejemplarizadoras a quienes han cometido estos delitos. Por lo tanto, yo diría que hay dos retos hacia adelante: son la consolidación de las pruebas en los distintos procesos y la recuperación del máximo de dinero posible.

**Cuando inició su labor, ¿alguna vez imaginó la magnitud que tendría esta investigación?**

He sido consciente de la actividad delictuosa de Montesinos, siguiéndole dos procesos por lo menos en

materia judicial hace muchos años, por lo que no me sorprendió que hubiera puesto el aparato estatal al servicio de la corrupción; pero sinceramente toda imaginación mía sobre la dimensión de todo esto se desbordada con la realidad. Nunca pensé que el impacto de esta organización en la sociedad peruana hubiera sido tan grande, todo el tema de los medios de televisión, de las fuerzas armadas; es una cosa realmente impresionante.

**¿Cuál es la razón fundamental a que atribuye usted el que se haya dado una situación semejante?**

Creo que ése es un análisis que corresponderá hacer a los sociólogos y a psicólogos, pero yo creo que un elemento importante por el cual los peruanos permitimos esto tiene que ver con el tema de la violencia en el Perú. Creo que la gente que le teme a la violencia, al pasado y al impacto que tuvieron tanto Sendero Luminoso como el MRTA, se nos hace creer la historia de que era preferible no ver lo que estaba ocurriendo si es que eso nos garantizaba la paz, y a la larga ya se ha visto que eso no ha sido así; que, por el contrario, nos han entregado un país devastado. D&S